

ACTA NÚM. 010 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015, DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON QUINCE MINUTOS, DEL DÍA VEINTITRÉS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR POR UNANIMIDAD.

ENSEGUIDA, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2015, EN VIRTUD DE QUE YA FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, MISMA QUE FUE APROBADA SU DISPENSA POR UNANIMIDAD, Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LA MISMA, LA PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL PRESIDENTE DIO LA BIENVENIDA A LOS CIUDADANOS EX BRACEROS ASÍ COMO A LOS VECINOS DE LA COLONIA INDEPENDENCIA.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON 4 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (**SE ANEXA LISTA**).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG, SOLICITÓ EL APOYO DE LA OFICIALÍA MAYOR PARA TRANSMITIR UN VIDEO A TRAVÉS DE LAS PANTALLAS UBICADAS EN EL RECINTO DE ESTE SALÓN DE SESIONES. TRANSMITIDO QUE FUE EL VIDEO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍE UN ATENTO EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE AUTORICE LA COMPARCENCIA DEL SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DEL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, A FIN DE QUE ACUDAN ANTE LA COMISIÓN DE TRANSPORTE DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO PARA DAR LAS EXPLICACIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SOBRE EL RETRASO E INCREMENTO DEL COSTO QUE HA SUFRIDO LA CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA 3 DEL METRO, LA PROGRAMACIÓN PARA SU CONCLUSIÓN Y LAS MEDIDAS Y PROGRAMAS DE APOYO PARA MITIGAR EL IMPACTO ECONÓMICO EN LOS COMERCIANTES Y RESIDENTES DE LA ZONA. SOLICITANDO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES A FAVOR, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. LILIANA TIJERINA CANTÚ Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES. FUE SOMETIDO A CONSIDERACIÓN PARA QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL 105 ANIVERSARIO DEL ESTABLECIMIENTO DE LA COLONIA INDEPENDENCIA AL SUR DE ESTA CIUDAD. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN Y EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TÉLLEZ. EL PRESIDENTE FELICITÓ A LOS VECINOS DE LA COLONIA INDEPENDENCIA REITERANDO NUEVAMENTE QUE SON BIENVENIDOS AL CONGRESO DEL ESTADO.

EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, A NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, DIO LECTURA A UN PUNTO DE ACUERDO EN RELACIÓN A LA PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN SOLEMNE A CELEBRARSE EL DÍA JUEVES 24 DE

SEPTIEMBRE DE 2015. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SE LLEVE A CABO LA VOTACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO EN ESTE MOMENTO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRANDO LAS COMUNICACIONES PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, A NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, DIO LECTURA A UN PUNTO DE ACUERDO EN RELACIÓN A PROPUESTA PARA LLEVAR A CABO LA GLOSA DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO LOS DÍAS JUEVES 1° Y VIERNES 2 DE OCTUBRE DE 2015. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SE LLEVE A CABO LA VOTACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO EN ESTE MOMENTO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRANDO LAS COMUNICACIONES PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA REALICE UN ATENTO EXHORTO A LOS 51 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES CONSIDEREN LA CREACIÓN DE UNA COMISIÓN DE PREVENCIÓN DEL DELITO PARA QUE LOS REGIDORES PUEDAN PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN LA REVISIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES EN ESTA MATERIA. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, PRESENTÓ PROPUESTA PARA SOMETER A VOTACIÓN EL QUE SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES Y A LA DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 18, 19 Y 23 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA CREACIÓN DE LA COORDINACIÓN EJECUTIVA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO. MENCIONANDO EN SU TRANSITORIO, QUE ENTRARÁ EN VIGOR EL 04 DE OCTUBRE DE 2015. PRESENTADA EL DÍA DE HOY POR EL GOBERNADOR ELECTO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINO EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS SOLICITANDO LA LECTURA DEL ARTÍCULO 3° DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE DIO LECTURA. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ, EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO Y EL DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ SOLICITANDO QUE SE ENVÍE A COMISIONES UNIDAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR

OTRA RONDA DE ORADORES A FAVOR, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS, MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL Y EL DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES SOLICITANDO SE DÉ LECTURA AL ARTÍCULO 23 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE DIO LECTURA. CONTINUARON CON INTERVENCIONES A FAVOR EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA. FUE SOMETIDO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SEA TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE TURNADO CON CARÁCTER DE URGENTE A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

EL **DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO AL HABERSE CUMPLIDO UN AÑO DE LA DESAPARICIÓN FORZADA DE LOS 43 NORMALISTAS RURALES DE AYOTZINAPA, GUERRERO. INTERVINO A FAVOR EL DIP. JORGE ALAN BLANCO DURÁN.

LA **DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES**, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO SOLICITANDO SE LE DÉ AGILIDAD A LA INICIATIVA PRESENTADA EL DÍA 9 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SIENDO ELLA LA PROMOVENTE. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. MARÍA CONCEPCIÓN LANDA GARCÍA TELLÉZ, EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y EL DIP. HERNÁN SALINAS WOLBERG. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES A FAVOR, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, LA DIP. LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL, DÁNDOSE POR ENTERADA COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES. INTERVINO EN EL MISMO TEMA, EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA.

LA **DIP. LUDIVINA RODRÍGUEZ DE LA GARZA**, A NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO, DIO LECTURA A UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍE UN ATENTO EXHORTO AL GOBERNADOR ELECTO DEL ESTADO, PARA QUE EN LA CONFORMACIÓN DE SU GABINETE DE GOBIERNO, ATIENDA EL PRINCIPIO DE PARIDAD Y BRINDE LA OPORTUNIDAD EN LA DESIGNACIÓN DE PUESTOS DE PRIMER Y SEGUNDO NIVEL A MUJERES DESTACADAS, PARA QUE TENGAN UNA MAYOR PARTICIPACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES POLÍTICAS-PÚBLICAS QUE CONTRIBUYAN EN EL DESARROLLO DEL ESTADO. ASÍ COMO SE BRINDE MAYOR DIFUSIÓN A LOS MEDIOS CORRESPONDIENTES PARA QUE LAS MUJERES NEOLONESAS

PUEDAN ENVIAR SU CURRICULUM VITAE Y TENGAN LA OPORTUNIDAD DE FORMAR PARTE DEL GABINETE DE LA PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ. FUE SOMETIDO A CONSIDERACIÓN PARA QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA, SOLICITÓ EL APOYO DE LA OFICIALÍA MAYOR PARA TRANSMITIR UNAS IMÁGENES A TRAVÉS DE LAS PANTALLAS UBICADAS EN EL SALÓN DE SESIONES. TRANSMITIDAS QUE FUERON LAS IMÁGENES, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA ENVÍE UN ATENTO EXHORTO A LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO PARA QUE EN UN PLAZO DE 72 HORAS INFORME SOBRE LAS ACCIONES QUE SE ESTÁN IMPLEMENTANDO PARA PREVENIR LA PROPAGACIÓN DEL VIRUS CHIKUNGUNYA. ASIMISMO, REALICE UN ATENTO LLAMADO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO FORTALEZCAN ESTA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS DE TODO EL ESTADO. ASÍ COMO TAMBIÉN ENVÍE UN ATENTO EXHORTO A LOS 51 AYUNTAMIENTOS PARA QUE POR MEDIO DEL ÁREA DE SERVICIOS PÚBLICOS ELIMINEN TODOS LOS POSIBLES SITIOS QUE SIRVAN COMO CRIADEROS O LUGAR DE REPRODUCCIÓN PARA EL MOSQUITO QUE TRANSMITE EL VIRUS CHIKUNGUNYA; Y DE IGUAL FORMA SE INVITA A QUE CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS REALICE UN REGLAMENTO DE SANEAMIENTO AMBIENTAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE VIRUS. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. OSCAR ALEJANDRO FLORES ESCOBAR, EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS Y EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**

EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, A NOMBRE DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, DIO LECTURA A UN PUNTO DE ACUERDO EN RELACIÓN A PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN SOLEMNE A CELEBRARSE EL DÍA 03 DE OCTUBRE DE 2015. INTERVINO A FAVOR EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRANDO LAS COMUNICACIONES PARA TAL EFECTO.**

EL DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ, PRESENTÓ POSICIONAMIENTO AL HABERSE CUMPLIDO UN AÑO SIN AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO INVITANDO A REFLEXIONAR Y PONERSE EN LABOR DE LEGISLADORES PERO SOBRE TODO COMO REPRESENTANTES DEL PUEBLO, LOGRANDO LLEGAR A UN ACUERDO EN LA COMISIÓN DE VIGILANCIA PARA LA PROPUESTA IDÓNEA Y CUBRIR DICHO PUESTO. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ Y EL DIP. SERGIO ARELLANO BALDERAS.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN SOLEMNE, EL CUAL FUE APROBADO ANTERIORMENTE. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS, CITANDO PARA LA SESIÓN SOLEMNE EL DÍA JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015 A LAS 11:00 HORAS. ASIMISMO, SOLICITÓ A LOS CC. DIPUTADOS ASISTIR A LA MISMA CON TRAJE OBSCURO.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ

C. PRIMER SECRETARIO:

**DIP. ALICIA MARIBEL
VILLALÓN GONZÁLEZ**

C. SEGUNDO SECRETARIO:

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 010-LXXIV-15. S.O.
MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

**ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

- 1. OFICIO NO. DGPL-1P1A.-761.18 SIGNADO POR EL SENADOR JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE LA APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO RELATIVO AL EXHORTO A LOS CONGRESOS LOCALES Y A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, A QUE REALICEN UNA LABOR DE ARMONIZACIÓN LEGISLATIVA CON LA CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ELIMINANDO DE LAS LEGISLACIONES LOCALES, TODA AQUELLA EXPRESIÓN DEROGATORIA, UTILIZADA PARA REFERIRSE A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. DE ENTERADO REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, PARA SU CONOCIMIENTO.**

- 2. OFICIO NO. DGPL-1P1A.-761.18 SIGNADO POR EL SENADOR JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, VICEPRESIDENTE DE LA CÁMARA DE SENADORES DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE LA APROBACIÓN DEL PUNTO DE ACUERDO RELATIVO AL EXHORTO A LOS CONGRESOS LOCALES Y A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, A INCORPORAR O PERFECCIONAR EN LA LEGISLACIÓN LOCAL, LA OBLIGACIÓN DE CONTAR CON MEDIDAS DE ACCESIBILIDAD E INCLUSIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS A FAVOR DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.- DE ENTERADO REMÍTASE EL PRESENTE ESCRITO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS, PARA SU CONOCIMIENTO.**

- 3. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DIPUTADOS JORGE ALAN BLANCO DURÁN Y SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXIV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 16 BIS EN SU FRACCIÓN I; 51 BIS EN SU FRACCIÓN II Y POR ADICIÓN DEL TÍTULO VIGÉSIMO SÉPTIMO “DELITOS CONTRA LA VIDA ANIMAL” Y EN SU CAPÍTULO “LA VIDA INTEGRIDAD Y DIGNIDAD DE LOS ANIMALES” CON LOS ARTÍCULOS 445; 446; 447; 448; 449; 450; 451 Y 452 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

4. **ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. GREGORIO VANEGAS GARZA; LIC. YURI SALOMÓN VANEGAS MENCHACA Y LIC. JACOBO AUGUSTO VANEGAS MENCHACA; MEDIANTE EL CUAL HACEN DIVERSOS COMENTARIOS SOLICITANDO LA DESAPARICIÓN DE PODERES DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, POR LAS PRESUNTAS VIOLACIONES A LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES DE LOS GUADALUPENSES.- DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚM. 9104/LXXIII LEGISLATURA, QUE SE ENCONTRABA EN LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA Y CON LA REFORMA A NUESTRA LEGISLACIÓN INTERNA SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**